

23. Reseña histórica de la fundación de la casa de Chascomús

 **A** lo largo de nuestro estudio, hemos podido apreciar todas las dificultades y la problemática de la fundación de la casa de Chascomús y, en particular, las muchas acusaciones y críticas lanzadas contra su fundadora, Madre Mercedes.

Nos parece oportuno, para tener una visión completa, referir las distintas autorizaciones, bendiciones y hasta defensa que llevan la firma del Señor Arzobispo, Mons. Federico Aneiros, o de su Secretario, Francisco Arrache.

Sin valorar los generosos servicios asistenciales anteriores de la Madre y de las religiosas compañeras a los apestados, la fundación de la casa en Chascomús comenzó con la renuncia de la Madre al cargo por habersele vencido el plazo trienal de gobierno y con su solicitud de un breve descanso para reparar sus fuerzas.

“A la Hermana Superiora de Conservatorio Caridad de San Francisco:

En la nota de fecha 15 del corriente elevando la renuncia del cargo de Superiora de la Comunidad de Terciarias Franciscanas, en virtud de lo que prescriben sus Estatutos y solicitando licencia para trasladarse al pueblo de Lobos, a fin de reparar la quebrantada salud, el Señor Arzobispo ha dictado la siguiente providencia: "Concedemos dos meses a la Reverenda Superiora, para ir a Lobos. Antes de terminar este tiempo, nos avisará para resolver sobre la renuncia.- Federico Arzobispo.

"A la Hermana Mercedes Guerra, Rectora del Conservatorio Caridad de San Francisco: "He recibido encargo del Sr. Arzobispo de comunicar a V. R., que, en virtud de lo que prescriben los Estatutos de ese Conservatorio, ha nombrado para reemplazar V. C. en el oficio de Rectora a la Hermana Paula Tello. Sírvasse comunicar a la comunidad ese nombramiento. Dios guarde a Ud.

Francisco Arrache.
Buenos Aires, julio 25 de 1888.

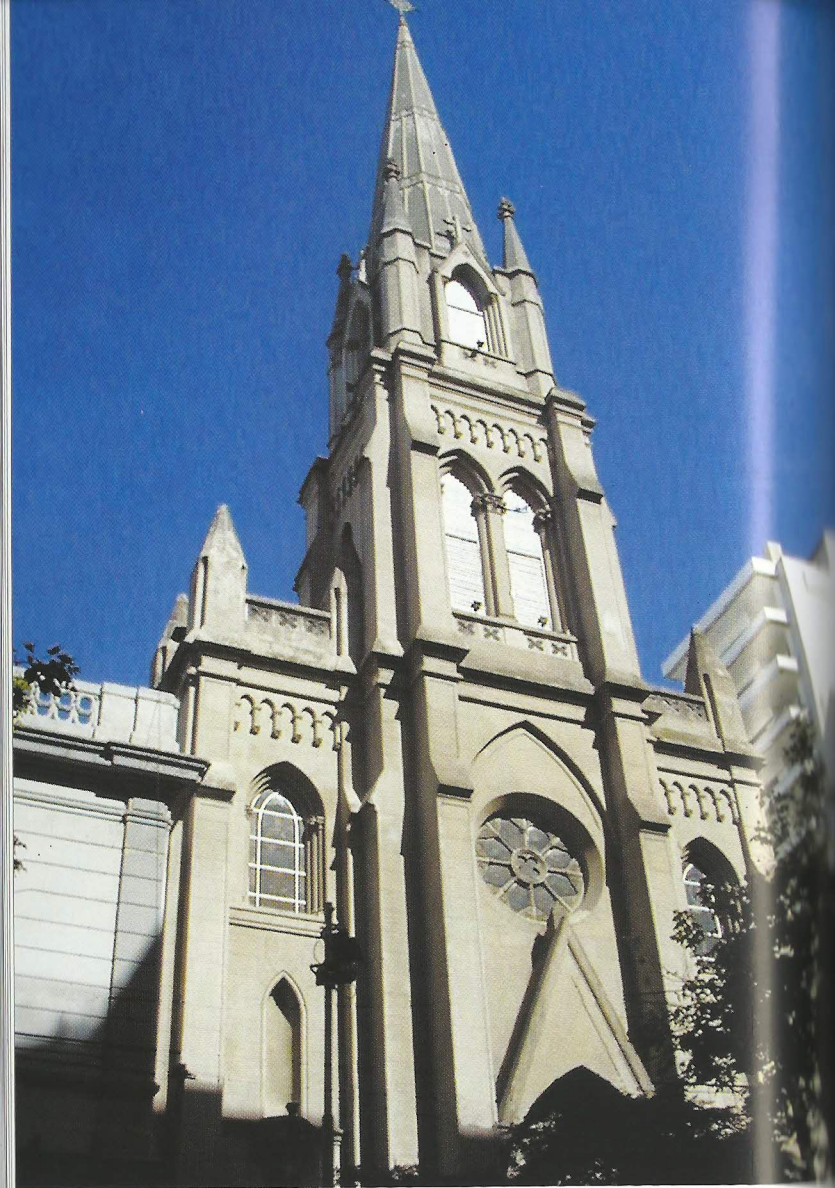
"A la Hermana Rectora del Conservatorio Caridad de San Francisco.

"He recibido encargo del Sr. Arzobispo de comunicar a V.R. que ha autorizado a la Madre Mercedes Guerra para fundar UNA CASA DE ESE INSTITUTO en el pueblo de Chascomús y otra casa en el pueblo de Lobos, donde hay un plantel o principio.

"El Sr. Arzobispo me ha encargado asimismo haga presente a V. R. que espera se servirá propor-



Córdoba, Sagrada Familia. Toma de hábito, cada nueva vocación es recibida con inmensa alegría por la comunidad de las Hermanas Terciarias Franciscanas de la Caridad.



*Iglesia de San Ildefonso que pertenece a la Casa Madre,
fue fundada en los inicios de la Congregación.*

nar a la Hermana las religiosas necesarias para tales fundaciones. Dios guarde a V. R.

*Francisco Arrache.
Buenos Aires, agosto 2 de 1888.*

"Aceptadas la Regla y las Constituciones, redactadas por el M.R. Padre Quiroga por la Comunidad del Conservatorio Caridad de San Francisco y acordada su observancia en el Instituto, las presentaron al Sr. Arzobispo Aneiros, pidiendo su aprobación".

La nota fue presentada el 24 de diciembre de 1890 y las Constituciones fueron aprobadas el 14 de enero de 1891.

"Al R. Padre Provincial Fray José Quiroga:

"Tengo el honor de comunicar a V. P. que el Sr. Arzobispo ha nombrado a Sor Paula Tello, Superiora Provincial de las Religiosas Terciarias Franciscanas de la Caridad...

"Su Excelencia Rma. queda muy agradecido a V. P. por todo cuanto se ha dignado hacer hasta la fecha a favor de dicho Instituto. Saludo a Ud. con mi más distinguida consideración.-Francisco Arrache.

"Buenos Aires, julio 16 de 1891".

Después de la Visita Canónica del Sr. Arzobispo a Chascomús y después de la petición del Sr. In-

tendente Milani *"para lograr algunas religiosas franciscanas para asistir a los enfermos a domicilio o en el Hospital"*, Francisco Arrache contestó que el Sr. Arzobispo *"aplaude tan feliz pensamiento"* y notifica a la Madre Guerra que *"el Sr. Arzobispo accede gustoso a lo que el Intendente solicita"*.

"Buenos Aires, 3 de mayo de 1888".

Durante esos años, gracias al impulso de la Madre Mercedes y de las religiosas, a la colaboración de las Sociedades de Beneficencia y a los aportes de la venta del terreno del Dr. Álvarez, se pudo resolver el grave problema de la compra del "Recreo" de Chascomús.

Durante ese tiempo, las religiosas se dedicaron completamente al mantenimiento y al progreso del Asilo de Huérfanos. Y, sobre todo, se preocuparon de resolver las peripecias de los daños de la inundación del estudio y de la construcción del nuevo Asilo.

Por su parte, el grupo opositor se afianzó en sus críticas y desinteligencias. El Padre Quiroga declara a la Madre no sólo excluida de su Instituto, sino erradicada de la misma Orden franciscana, a la cual estaba unida por doble motivo: su profesión de los votos de Terciaria y la confraternización de su Instituto.

Ante estos hechos tan graves, ella comunicó a su amiga Josefa Aguirre sus dolores y sus angustias y su esperanza de ser comprendida y defendida por

el Señor Arzobispo: *"... En fin, mi querida, ya no puedo más, y concluyo diciéndole que me le pida a Dios me dé fuerza, pues pienso emprender un asunto serio con el Sr. Arzobispo y que nos saquemos las carretas y veremos cómo soy fundidora de las casas y cuáles los caudales que me han entregado para fundar Casa, pues estoy en mi derecho de defender mi honor..."*.

Ante esas oposiciones y contraste, el Sr. Arzobispo intentó y convidó a un diálogo; pero dada la incompatibilidad de posiciones, porque el Padre Quiroga ya la había excluido y desplazado de la misma Orden Franciscana, el Sr. Arzobispo autorizó la separación *"a causa de la conducta del grupo opositor"*. He aquí las palabras del Obispo en una carta del 8 de febrero de 1889:

"Reverenda Madre Paula de San José Tello:

"Mando a la Madre con esta carta. Entérese bien y hagan todo lo posible por un buen resultado. Si no pueden complacer a la Madre Mercedes que les he recomendado, ella quedará separada. Yo le he pedido que no den escándalo. Ella quiere más bien separarse por la conducta de Ustedes. Yo le he autorizado tal separación. Pero, antes, deseo que hagan lo posible que se entiendan y marchen. Les pido hagan todo esfuerzo: es pensando y consultándolo. La paz de Nuestro Señor Jesucristo reine en V. R. - Queda S.A.S y C. - Federico Aneiros".

Unos meses después, en una carta del 13 de julio de 1889, el Sr. Arzobispo renueva su autoriza-

ción a la Madre Mercedes, para que *"fundara una CASA DE HUÉRFANOS"*, ordena que los contrastes sean guardados bajo silencio, que se viva en tolerancia,

Sin molestar a la Madre y se esperen días más luminosos, *"en que SE UNAN LAS TERCERAS FRANCISCANAS. Avísese. Federico Arzobispo"*.

Pero la vida es más importante que los contrastes. Pese al clamor hostil del grupo opositor, la Madre Mercedes seguía sus tareas caritativas, asistenciales y litúrgicas.

Después de haber solicitado los debidos permisos al Sr. Arzobispo, la Madre se animó a escribirle al Padre Guardián del convento San Francisco de Buenos Aires, solicitando un sacerdote *"para colocar las estaciones del Vía Crucis en su capilla y dar el hábito a una novicia"*. Y, como ya sabemos, sólo el Obispo autorizaba las vesticiones y las profesiones.

Quien presidió los ritos sagrados, fue el mismo Guardián, Padre José María Bottaro, que pocos años después llegaría a ser Arzobispo de Buenos Aires. Esa presencia nos hace comprender que en el mismo convento existía una oposición cerrada contra la Madre, encabezada por el Padre Quiroga; pero la mayor parte de los Hermanos, comenzando por el Guardián, la quería y compartía los trabajos de la Madre, sus sacrificios y sus esfuerzos de progreso y le brindaba su colaboración.

Algo similar se realizó el 6 de enero de 1899, en que una novicia profesó y otras seis postulantes entraron en el noviciado con la vestición.

¡Qué gran fecundidad tuvieron las semillas vocacionales franciscanas, esparcidas por la Madre y sus compañeras. Con su palabra y sus ejemplos de santidad!.

La cima de la benevolencia y de la aprobación del Pastor diocesano se realizó el 27 de diciembre de 1891, cuando el Arzobispo, en medio de la alegría y gratitud de todo un pueblo, bendijo la primera Sala del Hospital de Chascomús, en el cual entraron a trabajar dos religiosas, formadas en la escuela de la Madre Mercedes con sus dos características: servicialidad y alegría.

(Por un momento, debemos dejar Chascomús y Buenos Aires, para volar a Córdoba y acercarnos a la Calle Estados Unidos 2929, sede de las Hermanas Terciarias Misioneras Franciscanas, fundadas por Madre Tránsito Cabanillas. Allí se desarrolló una dolorosa historia, semejante a la que le tocó vivir a la Madre Mercedes Guerra.

El Padre Quirico Porreca era uno de los hombres más capaces y dinámicos. Fue misionero ardoroso, constructor de iglesias, capillas, colegios, amigo de gente importante y cualificada de Río Cuarto y Córdoba. La Autoridad Eclesiástica lo nombró Director de ese Instituto; pero él, acuciado por la ambición, se arrogó el título de Fundador, y desplazó y desfenestró a la pobre Tránsito con humillaciones y desprecios. Madre Tránsito soportó las humillaciones y

los desprecios retirándose a su celda y viviendo de oraciones. El Papa Juan Pablo II, después de haberle reconocido la heroicidad de virtudes, la proclamó Beata en el año 2003).

Bibliografía:

Lescarret, pp. 12; 14; 17; 25; Córdoba, p. 97...; Castro, pp. 351...; 425...

24. Crisol de una madre

Nuestra protagonista, Madre Mercedes, había ido a Chascomús para cumplir una exquisita obra de misericordia: la asistencia a los apestados. Pero, como les sucede siempre a las almas generosas, urgidas por las necesidades de asistencia a los enfermos, tomó a su cargo las atenciones del Hospital.

Muy pronto, apremiada y conmovida por las necesidades, las angustias y las urgencias de la niñez, se embarcó en un gran servicio a la comunidad de Chascomús a través de la fundación del Asilo de Huérfanos.

Con la nueva labor, las tareas se multiplicaron: cuidados diarios a los niños, dificultades de mantenimiento, búsqueda y formación de Asociaciones de Beneficencia, peleas entre las cooperadoras, conexiones con el Gobierno, urgencias de subsidios, calamidades de las inundaciones, ruinas del Asilo, planos para un nuevo Asilo...

Había ido a Chascomús para curarse y se puso a curar y a servir a los demás. Mientras tanto, el orga-

nismo de la Madre se debilitaba y aparecían nuevas enfermedades: artrosis creciente, mano paralizada, tanto que no podía escribir y necesitaba la ayuda de un amanuense. Los achaques de los años se multiplicaban. Los problemas iban en aumento, desinteligencias con la Superiora del Instituto, desprecio, rechazo, ostracismo, trabajo de zapa y de acusaciones para hundirla delante de la jerarquía eclesiástica y delante de las autoridades de la Orden Franciscana...

En la ristra de las inquietudes, no son menos importantes las *Noches Oscuras*, o sea, las crisis espirituales, que necesitaban comprensión y consuelo.

Sin duda, la pobre Madre sufría innumerables trastornos, su vida estaba sembrada de cruces. A veces, se hallaba en un laberinto de difícil salida o en un enredo que ella no podía resolver...

En varias cartas a sus familiares ella manifiesta su estado de ánimo, sus problemas, sus esfuerzos para salir a flote, sus gritos de auxilio, sus miradas al cielo en busca de luz y de ayuda... He aquí una carta de muestra, escrita a una sobrina:

"Mi queridísima sobrina: La paz de Dios reine en el alma de toda tu familia, acompañada de una santa conformidad con la voluntad de nuestro buen Dios que nunca abandona a los míos, pues Él les alcanzará fuerzas para resistir en las apuradas circunstancias. Yo también estoy llena de contradicciones a las que me entrego conforme, esperando siempre en Dios, que esto tendrá fin, ya que no puedo comentarte lo que sufrí a causa de la Curia, que me hace una guerra hostil y no puedo hablar con Mons. Castella-

no. No puedo escribirte porque he perdido completamente el movimiento de la mano y me cuesta un sentido para escribirte y con tantas preocupaciones para verme con el gobierno de La Plata, porque me han retirado la pensión que pasaba para el Asilo de Huérfanas. Hallándome con cincuenta criaturas, a quienes dar de comer y vestir, me veo con mucho apuro, pero no pierdo la esperanza de que Dios mejore mis horas..."

Gracias a Dios, en sus aflicciones la Madre acudía a su director espiritual, el Padre José Luis Chapo, quien era su paño de lágrimas. Él la atendía, la consolaba, la alentaba, le daba las orientaciones más oportunas y le señalaba el misterio, la luz y la fuerza de la Cruz, en la que el Señor está con los brazos abiertos, para abrazarnos. He aquí una respuesta del Padre:

"Hermana Mercedes: Casualmente he llegado a su casa, donde se me ha entregado su carta, en que Ud. se retrata y me pide remedio para sus aflicciones.

"No puedo decirle otra cosa sino lo de siempre: ratifique su intención, hágalo todo como pueda, con la intención más pura que le sea posible, para agradar sólo a Dios. Compare con la regla que lleva sobre su pecho todo lo que hace, todo lo que dice y todo lo que con su pensamiento intenta, y riase del Diabolo. Ríase, le digo, no se aturda, no le ha de hacer nada. No importan los sueños, no importan todas las cosas que pone en sus oídos. No le esuche, mire siempre a Jesucristo que no está en vano en la Cruz y que no puede engañarle, cuando le

dice que, siguiendo la santa Cruz, ha de entrar en la posesión de su reino.

“No le digo más, porque no necesita Ud. ni yo puedo mucho, aturdido como me hallo con un trabajo que tengo encima, el cual me ha hecho como desorientado por esta su casa...”.